VOCAL NOMBRE: TUbiha Percz. C.I.: 17.662, 392-8	VOCAL NOMBRE: C.I.:	APODERADO NOMBRE: Blanca URIZUTIA ROZSC C.I.: 9474 P57+3
APODERADO NOMBRE: <u>Jeronica</u> <u>gotelo</u> C.I.: <u>10.299886-2</u>	APODERADO NOMBRE: C.I.:	

CED	
JEK	f
VEL	
V L L	_

COMISARIO

NOMBRE: Cettaline Pularcués NOMBRE: Holuris Esculona

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REG	BIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO				
CIR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 207 - PUENTE ALTO				
MES	SAS N ^{os} : 75M-76M				
LOC	METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 207 - PUENTE ALTO MESA: 75M-76M DE APERTURA O 116 HORA DE CIERRE				
	VOTACIÓN DE LA VOTACIÓN :				
	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En Ph. Alto,, a 29 de Noucombul. de 20.20., en cumplimiento del artículo 74				
	a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, indose constancia de lo siguiente:				
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) LOJAJIM PULANE CHOS.				
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó" , respecto de los electores que no sufragaron.				
2°	Comenzó el escrutinio a las 18 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.				
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.				
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.				
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as)				
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.				
7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia)				

8° El escrutinio terminó a las 18:05 horas.

que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los



ESCRUTINIO

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS CANTIDAD TOTAL DE TALONES L2 METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 207 – PUENTE ALTO MESA: 75M–76M L2 TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	2	dos
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática		leno
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	0	Ciro
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	3	-t res
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile		(m0
5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia	3	tres
6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano	5	Cinco
OTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	9	nucre
OTOS NULOS	0	Cerio
OTOS EN BLANCO	0	Cero
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 12	doa
ta:		
EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BL		TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

ANTIDAD DE ELECTORES	QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTE	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
ON BRAILLE	SIN BRAILLE	
		
	·	-1
. .		<u> </u>
	1.000	9
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
· "······		
· · ·		

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.